



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 12978/22
CORRIENTES, 21 OCT. 2022

VISTO

El Expediente N° 07-01837/22 por el cual el Secretario de Investigación y Posgrado, Ing. Agr. (Dr.) Humberto Carlos DALURZO, eleva nota solicitando la actualización arancelaria para carreras de posgrado y dejar sin efecto la Resolución 12.330/22 C.D; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Posgrado sugiere acceder a lo solicitado. La vigencia y aplicación de los aranceles, se dispondrá a partir del día 1° de noviembre del corriente año. Lo resuelto en la sesión del día 21 de octubre de 2022.

Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 12.330/22 C.D.

ARTÍCULO 2°.- Disponer, a partir del día 1° de noviembre de 2022 la vigencia de los aranceles para las Carreras de Posgrado, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Doctorado en Recursos Naturales:
 - Gasto trámite inicio inscripción al Doctorado en Recursos Naturales: un pago de \$ 7.000 (pesos siete mil)
 - Matrícula anual (por cuatro años): \$ 4.000 (pesos cuatro mil)
 - 24 cuotas de \$ 4.000 (pesos cuatro mil). Al haberse reducido oportunamente, a la mitad el número de cuotas del doctorado (originalmente eran 48), queda implícita la adjudicación de bonificación del 50% a todos los doctorandos, no pudiendo el alumno solicitar otra beca más de ésta Facultad, aludiendo a resolución incumbente alguna.

 - Maestría en Producción Vegetal:
 - Gastos trámite inicio inscripción: 1 (un) pago de \$ 6.000 (pesos seis mil)
 - 6 cuotas de \$ 8.000 (pesos ocho mil)
 - 12 cuotas de \$ 6.000 (pesos seis mil)
 - 12 cuotas de \$ 4.000 (pesos cuatro mil)
- Los aranceles correspondientes para alumnos externos que realicen módulos Obligatorios de la Maestría en Producción Vegetal serán de \$ 11.000 (pesos once mil)



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
40 AÑOS



Facultad de Ciencias Agrarias

12978/22

- Especialización en Manejo de Recursos Forestales:
 - Para alumnos regulares:
 - Gasto trámite inicio inscripción: 1 (un) pago \$ 5.000 (pesos cinco mil)
 - 8 cuotas de \$ 7.000 (pesos siete mil)
 - 10 cuotas de \$ 6.000 (pesos seis mil)
 - Para alumnos externos, que quieran tomar un curso como independiente:
 - Costo para Curso de hasta 45 hs: \$ 10.000 (pesos diez mil)
 - Costo para Curso de más de 45 hs: \$ 12.000 (pesos doce mil). Incluye viajes.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA ITATÍ GIMÉNEZ
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI
DECANO